



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA



Fecha: Sábado 27 de Octubre del 2018.

Responsable: Ing. Alberto Marin

CABILDO ABIERTO/ OCTUBRE DE 2018

No	Componente/Subcomponente	Reportes	Departamento Encargado
5	Participación Comunitaria	<p style="text-align: center;">Cabildos Abiertos</p> <p>El Sábado 27 de Octubre del 2018, a las 10:00 AM, se llevo a cabo exitosamente, el III Cabildo Abierto 2018 "Gobernabilidad, Transparencia y Plan Maestro de Desarrollo Municipal", realizado en el Gimnasio Municipal, y se conto con una asistencia aproximada de 2,271 personas.</p>	Gerencia de Servicios Públicos y Participación Comunitaria

Ing. Alberto Marin
Gerente de Servicios Públicos y
Participación Comunitaria



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES
ACTA No. 32
SESION DE CABILDO ABIERTO
DIA SABADO 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018
CABILDO ABIERTO "GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y
PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL"

*En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, siendo las diez con veintinueve minutos de la mañana del día sábado veintisiete de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Gimnasio Municipal en Sesión de Cabildo Abierto, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Ingeniero Armando Calidonio Alvarado**, Contando con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Municipal **Lilia Umaña Montiel** y de los señores Regidores Municipales por su orden: **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Cuarta:** Lic. Mirna Lideni Dipalma Avalos; **Regidor Quinto:** Abg. Rene Altamirano Interino; **Regidor Sexto:** Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann; **Regidor Séptima:** Abg. Fátima Patricia Mena Baide; **Regidor Octavo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Noveno:** Arq. Rina Maricela Mancia Chavarría; **contando también con la asistencia del Comisionado Municipal de Transparencia Lic. Benito Zelaya y la Comisión Ciudadana de Transparencia; el Auditor Municipal Adalberto Valenzuela; la señora Tesorera Municipal Blanca Pineda, las distintas organizaciones de la Sociedad Civil que nos acompañan; contando con la excusa del señor regidor Lic. Luis Ernesto Cardona López, Lic. Lempira Viana; y la señora Secretaria Municipal Abogada Doris Amalia Díaz Valladares, quien da fe de todo lo actuado.- EN CABILDO ABIERTO "GOBERNABILIDAD, TRANSPERENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO***

*MUNICIPAL” con representantes de las organizaciones de la **sociedad civil**, particularmente **Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, y demás Organizaciones de Desarrollo Local** y vecinos del Municipio de San Pedro Sula, conforme a lo establecido según Punto No. 7 del Acta No.30 de la sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de octubre del año 2018, mediante la cual contiene el Acuerdo Corporativo en el cual se **Convoca a Sesión de Cabildo Abierto “GOBERNABILIDAD, TRANSPERENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL”** El Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado** procedió de la manera siguiente: la bienvenida a todos los representantes del Cuerpo Consular, a los Gerentes, Directores y Colaboradores de la Municipalidad de San Pedro Sula, a los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, a los Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Representantes de los Medios de Comunicación, a los vecinos y vecinas de los 20 distritos de San Pedro Sula un fuerte aplauso por estar presentes en este Cabildo Abierto de GOBERNABILIDAD, TRANSPERENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL.-*

***Punto No. 01, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenos días a todas y a todos, ¿Cómo están? un aplauso para ustedes por estar este día hoy aquí y bienvenidos al tercer cabildo abierto 2018 Gobernabilidad, Transparencia y Plan Maestro de Desarrollo Municipal, quiero recordarles o a muchos informarles que el cabildo abierto es una sesión que debe tener las formalidades legales; por lo cual les pido a todos y a todas que estemos pendientes de cada uno de los pasos y de los procedimientos, especialmente porque hoy vamos a hacer una elección y en ese sentido tenemos que tener orden para que todo salga bien, quiero darles la más cordial bienvenida y muy especialmente contarles que recién en esta semana tuvimos el XI Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados para Latinoamérica y el Caribe en donde la ciudad de San Pedro Sula presento el Plan Maestro de Desarrollo Municipal a concurso y ganamos el segundo lugar de ese concurso de Latinoamérica y del Caribe, yo creo que eso es importante ya que como ciudad es un gran avance.- Nos aprestamos a iniciar este tercer cabildo abierto que es*

una sesión extraordinaria número 32 de esta administración, les pedimos a todos que por favor tratemos de mantener siempre el orden y en silencio, así también les pedimos compartir con los Hashtags para los que les gusta las redes sociales, esta #sanpedrosula y #cabildoabierto para que ustedes suban sus fotos para darle seguimiento a sus comentarios, así que le damos la palabra a la secretaria Municipal.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Muy buenos días a todos, si señor Alcalde, este momento me están entregando los listados de asistencia al presente Cabildo Abierto, tenemos Quorum, podemos iniciar la sesión.-**El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, damos entonces por iniciada la sesión No.32 y por ende el tercer cabildo abierto 2018 “GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL” tengo el listado con las firmas de todas las personas que están asistiendo a esta, se abre la sesión.-

Punto No. 02, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura a la Agenda para la sesión de cabildo abierto No.32: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; Lectura del punto de Acta Corporativa donde se aprueba la celebración del presente Cabildo Abierto; Proceso de escogencia del ciudadano Comisionado Municipal de Transparencia; Juramentación del Comisionado Municipal de Transparencia; Conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia y su juramentación; Presentación artística del grupo más Música más Esperanza; Palabras del Honorable señor Alcalde Municipal Ing. Armando Calidonio Alvarado; Cierre de sesión ; **Cierre de la Sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Como procedimiento se le hace el llamado a la concurrencia para que levanten su mano, ¿Se aprueba la agenda? Queda aprobada.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda para la sesión de Cabildo Abierto No.32. La Corporación Municipal en conjunto con las diferentes asociaciones y organizaciones civiles representadas en este Cabildo Abierto por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar la agenda a

discutir en la Sesión de Cabildo Abierto número 32 “Gobernabilidad, Transparencia y Plan Maestro de Desarrollo Municipal”.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.-

***Punto No. 03, Acta No. 32 (27/10/2018) Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** A continuación daré lectura al punto de acta Corporativo en donde la Honorable Corporación Municipal aprobó la celebración del presente cabildo abierto en Punto No.07 del Acta No.30 de la sesión Extraordinaria celebrada el día dieciocho de octubre del año 2018 .../La Corporación Municipal por unanimidad de votos y de efecto inmediato **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado, y en consecuencia **RESUELVE:** Convocar al Tercer Cabildo Abierto Municipal, para el día **sábado 27 de octubre del 2018, en el Gimnasio Municipal de San Pedro Sula, Ubicado en el boulevard de Sur en la intercepción de la 33 calle, contiguo al Museo para la Infancia del Pequeño Sula, a desarrollarse a las 10:00 am;** con efecto de evacuar el tema: **“GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL”**.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Financiera, Gerencia de Tecnología Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

***Punto No. 04 Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** A continuación tenemos como proceso de escogencia del ciudadano Comisionado Municipal de Transparencia, que será explicado por el Ingeniero Alberto Marín Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria lo recibimos con un fuerte aplauso.- **El señor Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, Ingeniero ALBERTO MARIN:** La participación ciudadana en San Pedro Sula se basa en cuatro niveles diferentes de participación; información como la que hemos tenido en*

varios cabildos abiertos informativos, consulta como la que se realizó hace un año cuando establecimos cual sería la prioridad en el destino del predio donde antes funcionaba el Presidio Nacional mediante una encuesta con más de mil consultas, Control Social a través de formación de redes sociales y hoy en el nivel de Decisión donde vamos a escoger al Comisionado Municipal de Transparencia y a conformar la Comisión Ciudadana de Transparencia de San Pedro Sula, permítanme leerles el procedimiento por el cual vamos a realizar la escogencia del Comisionado Municipal de Transparencia, distribución de papeletas electorales a cada ciudadano al momento de la inscripción también reciben una bolsa transparente donde también reciben un trifolio que describe a las personas nominadas al cargo de Comisionado Municipal de Transparencia y a la Comisión Ciudadana de Transparencia, una papeleta electoral en blanco y un bolígrafo estos serán utilizados posteriormente cuando terminemos el proceso, el segundo paso es la ubicación de las urnas receptoras y hoy vamos a tener cinco depósitos para que podamos depositar el voto, la votación es secreta.-



Finalmente el cierre de la votación para posteriormente pasar a un escrutinio de las cinco urnas receptoras por la siguiente Comisión de Regidores: Urna No.1 doctor José Jaar y la Arquitecta Rina Maricela Mancía; Urna No.2 Abogado José Antonio Rivera Matute y la Licenciada Mirna Di Palma; Urna No.3 Doctor Marlon Guillermo Lara y la Abogada Fátima patricia Mena; Urna No.4 Abogado rene Altamirano y el Licenciado lempira C. Viana; Urna No.5 Licenciado Juan Leonel Canahuati y Licenciado Luis Ernesto Cardona, los regidores que no se encuentran presentes en esta sesión serán sustituidos por funcionarios corporativos comenzando por la Vice Alcaldesa Lilia Umaña, La Tesorera Blanca Pineda y el Auditor Adalberto Valenzuela.- Posteriormente haremos el registro de las actas en cada una de las cinco

mesas de manera simultánea para al final escoger al más votado aquí hare una aclaración la ley en el Reglamento de Municipalidades establece que para la escogencia del Comisionado Municipal se aceptaran cuatro nominaciones de la sociedad civil en Cabildo Abierto y esta vez hemos recibido ocho nominaciones por lo tanto se aumentó la participación ciudadana con esto se demuestra que decidimos realizar un proceso electoral lo más transparente posible y donde todos debemos de colaborar en orden y finalmente habrá una elaboración del acta y declaratoria de la persona electa por la Secretaria Municipal Abogada Doris Amalia Díaz y la designación del Comisionado Municipal de Transparencia y su juramentación por nuestro Alcalde el Ingeniero Armando Calidonio, para finalmente conformar la Comisión Ciudadana de Transparencia con las otras personas que participan en las papeletas que no tengan mayor resultado automáticamente forman parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia y enriquecida con algunos aportes que la Sociedad Civil también ha realizado.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Señor Alcalde a continuación para darle la formalidad legal que requiere el proceso, lo invito a que usted le pregunte a la audiencia si está de acuerdo en celebrar este procedimiento así como se ha establecido?.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** De igual manera luego de dar a conocer el procedimiento electoral a seguir les pido por favor levanten la mano los que están de acuerdo con este procedimiento, muchas gracias, queda aprobado.-



La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobado por unanimidad de votos de la audiencia el procedimiento a seguir; por lo que procederemos al proceso de escogencia del ciudadano Comisionado Municipal de Transparencia.- **El señor Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, Ingeniero ALBERTO MARIN:** En primera instancia quiero que pasen los custodios de las urnas

receptoras para mostrar que están se encuentran completamente vacías, ahora procederemos a sellarlas con un logo municipal que garantiza que el proceso va a comenzar sin ninguna papeleta dentro de las mismas.-



Las urnas se van a colocar en las proximidades de los puntos que ya han sido identificados favor procedamos a ubicarnos mientras se instalan en los puntos de recolección vamos a mostrarles a los ciudadanos nominados por la Sociedad Civil para participar como candidatos y candidatas al puesto de Comisionado Municipal de -Transparencia periodo 2018-2020 primer postulado arquitecto Rodolfo Caraccioli Fortín institución postulante Universidad Católica de Honduras nivel educativo Maestría en Administración de Empresas con orientación en PYMES; segundo postulado Arquitecto Maloy Aron Portillo García institución postulante Colegio de Arquitectos Capitulo Nor-Occidental nivel educativo Master en Proyectos de Arquitectura y Urbanismos; Tercer postulante Ingeniero José Antonio Varela Herrera institución postulante Colegio de Ingeniero Civiles de Honduras nivel educativo Ingeniería Civil; Cuarto postulante Ingeniero German Pérez Destephen institución postulante Asociación Nacional de Industrial de Honduras ANDI nivel educativo Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración de Empresas; Quinto Postulante Ingeniero José Iván Márquez Salomón institución postulante Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras nivel educativo Ingeniero Químico Industrial; Sexto postulante Licenciada Joany García Hernández nivel educativo Foro Nacional USAID nivel educativo Técnico en Mercadeo; Séptimo postulante Licenciado Benito Wilfredo Zelaya institución postulante Organizaciones Comunitarias nivel educativo

Licenciado en Administración de Empresas con orientación en finanzas; Octavo postulante Licenciada Nohelia José Palau Zúniga institución postulante Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras FUNADEH nivel educativo Licenciado en relaciones Internacionales les pido por favor a los postulantes presentes que pongan de pie para que les demos un fuerte aplauso por su participación, en la pantalla podemos observar la boleta electoral que ha sido distribuida a cada uno de los participantes al momento de su registro allí aparecen del uno al ocho los nominados por la sociedad civil que hoy nos dicen presentes en este proceso participativo, puede iniciar la votación!





*Marquen en sus papeletas una sola marca procurando que esa no cruce dos casillas para evitar la invalidez del voto, a los señores corporativos también se les invita a participar con su voto y acercarse a la urna receptora más cercana, de manera ordenada y en fila nos acercamos a las urnas receptoras para depositar nuestra decisión, a los postulados como Comisionado Municipal también la Sociedad civil ha propuesto a algunas personas de mucho prestigio en la sociedad Sampedrana para que formen parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia ellos son: Waldina Galdámez Bueso por Save The Children, Karen Martínez Fundación Honduras Social, Giovanna Guardienni Hogar de Niños Senderos de Amor y Roberto Flores Gómez de la Promotora del Norte, uno de los postulados se realizó a través de la participación de la sociedad civil en las diferentes organizaciones que desde enero de este año presentaron en Cabildo Abierto sus propuestas y desde el mes de octubre reciente confirmaron sus postulados a continuación haremos el cierre de la misma mientras se cierra la votación instalaremos las mesas de conteo, el escrutinio se hará de manera simultánea en las cinco mesas, se llenaran actas de apertura y actas de cierre para finalmente llevar el valor acumulado ante la Secretaria Municipal Abogada Doris Amalia Díaz quien realizara de manera manual las certificaciones de los resultados ¿Pudieron ejercer el sufragio? Vamos a dar por cerrada la votación, señora Secretaria, señor Alcalde podemos anunciar el cierre de la votación.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Bueno se cierran las urnas y por favor traerlas aquí a la parte de enfrente.- **El señor Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, Ingeniero ALBERTO MARIN:** Cada urna en la mesa que le corresponde y luego vamos a conformar las mesas electorales receptoras; Urna No.1 Doctor José Jaar y Arquitecta Rina Mancía; Urna No.2 Abogado José Antonio Rivera Licenciada Mirna Di Palma; Urna No.3 Licenciada Lilia Umaña Vice Alcaldesa y Abogada Fátima Patricia Mena; Urna No.4*

Abogado Rene Altamirano y Licenciado Adalberto Valenzuela; Urna No.5 Licenciado Juan Leonel Canahuati y Licenciada Blanca Pineda y en este momento pasare a hacerles entrega de las actas de apertura y de cierre de cada mesa electoral receptora, daremos inicio al proceso de escrutinio de manera simultánea en las cinco mesas electorales receptoras, ya los corporativos tienen asignadas sus responsabilidades uno como secretario y otro como escrutador y podemos dar inicio al proceso de conteo mientras eso ocurre tendremos un espacio cultural a cargo del grupo más Música más Esperanza en lo que estamos pendientes del conteo.-





GRUPO MUSICAL MAS MUSICA MAS ESPERANZA.-



El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Se ha atrasado un poco el proceso de conteo pero quiero pedirles por favor que tomen sus asientos para poder agilizar el proceso de elección, agradezco su comprensión, quisiera que nos ayudaran para que estemos cada quien en nuestro lugar; después de que terminemos el Cabildo tenemos para compartir con ustedes un refrigerio; por favor ayúdenme los coordinadores para que el público en general pueda tomar asiento, y podamos ir sumando el escrutinio de las Urnas.- El Señor Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, Ing. ALBERTO MARIN:* *El proceso de escrutinio ha terminado y en este momento se están registrando los resultados a través de la señora Secretaria Municipal para que sean digitados finalmente en la pantalla, vamos a pedirle al custodio que retire las mesas del Tribunal por favor.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *Una vez terminada la elaboración de la Certificación correspondiente por parte de la señora Secretaria Municipal se hace entrega de la misma al Ing. Alberto Marin para brindar resultados.- El Señor Gerente de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, Ing. ALBERTO MARIN:* *Muy bien, tenemos ya la Certificación de Resultados, es visible en la tabla donde está la distribución de cada una de las urnas, de acuerdo al procedimiento establecido, mencionamos a los cuatro más votados:*

- 1) Benito Zelaya 1374 votos
- 2) Nohelia José Palou Zúniga, 121 votos,
- 3) Joany García Hernández, 101 votos,
- 4) German Pérez Destephen, 66 votos;

*A consideración de la Corporación Municipal; **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias tenemos ya la votación, donde Benito Zelaya tiene 1,374 votos, Nohelia José Palou Zúniga 121 votos, Joany García Hernández 101 votos, German Pérez Destephen 66; por lo cual tomando en consideración los votos en este Cabildo Abierto, propongo en calidad de moción a la Corporación Municipal que nombremos como Comisionado Municipal al señor Benito Zelaya; tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde, obviamente yo secundo la moción para que Benito Zelaya sea el Comisionado de Transparencia.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, la Ley según el artículo 59 manda que la Corporación Municipal es quien elige, y mi moción va encaminada a que se elija en base al voto de cada una de las personas que nos acompañan en este Cabildo Abierto; Tiene la palabra la regidora abogada Fátima Mena.- **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** Gracias señor Alcalde, sampedranos y sampedranas, primero que todo quisiera razonar mi voto en función de este proceso de elección del Comisionado Municipal, basado en el principio de la legalidad; si bien es cierto el artículo 59 de la Ley de Municipalidades establece que el Comisionado de Transparencia será electo por la Corporación Municipal por la propuesta de las Organizaciones de la sociedad civil reunidas en cabildo abierto; dicha actividad se ha llevado a cabo el día de hoy con la presencia de cada uno de ustedes, sin embargo, debo de razonar mi voto, no por cuestionar la personalidad de cada uno de los postulados, sino por la igualdad de oportunidad y participación en este proceso por parte de diferentes postulados, algunos de los compañeros que hoy se hicieron presentes en este Cabildo Abierto que fueron sometidos a votación ni siquiera sabían que iban a ser sometidos a este proceso, yo creo que todos y todas tenemos el derecho de participar en procesos democráticos en igualdad de condiciones y considero de que no fue una pelea, una batalla, o una contienda*

*en la cual varios de los postulantes se encontraron en esas condiciones; incluso algunos de ellos ya se han retirado de este estrado y algunos ni siquiera se hicieron presentes, por lo tanto yo considero razonar mi voto de no acompañar la moción presentada por el señor Alcalde, por considerar que conforme a derecho, al principio de igualdad y el querer evolucionar en el proceso que sea transparente y justo para todos y todas, en este proceso no se llevó a cabo, así que me gustaría señor Alcalde y Secretaria Municipal, que quede constancia del razonamiento de mi voto y que si no se llegara a reunir los votos requeridos, pues yo voy a ejercer por derecho presentar como moción a uno de los cuatro candidatos, en este caso al Ing. German Pérez que participo y quedo como uno de los más votados, muchas gracias.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** El Cabildo Abierto ha sido abordado como corresponde, se les ha girado invitación a cada una de las Organizaciones de la Sociedad Civil, estamos cumpliendo en base a Ley y por ello respetamos opiniones diversas, todos tenemos que respetar la participación de la honorable regidora Fátima Mena; a votación, ¿A favor de la moción para nombrar al señor Benito Zelaya como Comisionado de Transparencia? levanten la mano por favor los que apoyan la moción.-*



*Se aprueba la moción, por mayoría de votos consignando el voto en contra de la honorable regidora Fátima Mena.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Queda aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra de la regidora abogada Fátima Mena, la*

*moción presentada por el Señor Alcalde Municipal y queda electo como Comisionado Municipal de Transparencia en este Cabildo Abierto el señor Benito Zelaya.- La Corporación Municipal por mayoría de votos, en conjunto con las diferentes asociaciones y organizaciones civiles representadas en este Cabildo, con el voto en contra de la regidora abogada Fátima Mena **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal, de una nómina de ocho (8) personas propuestas por las organizaciones de la sociedad civil en Cabildo Abierto **RESUELVE: Nombrar** al señor **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA** como Comisionado Municipal de San Pedro Sula por el periodo de dos (2) años.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.-*

***Punto No. 05, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde, yo quisiera presentar una moción al Pleno Corporativo, en el sentido de que todas las personas que participaron en el proceso de votación para elegir el Comisionado Municipal, conformaran la Comisión Ciudadana de Transparencia y quisiera que un compañero Corporativo secundara la moción propuesta.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Tiene la palabra el regidor doctor José Jaar.- **El Señor Regidor Municipal, Doctor JOSE JAAR MUDENAT:** Buenas tardes, gracias señor Alcalde por la palabra, quiero secundar la moción presentada por el compañero regidor José Antonio Rivera.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, estamos en este momento en el proceso de secundar la moción del abogado José Antonio Rivera con las personas que participaron en el proceso para elegir al Comisionado Municipal, nombrándose en dicho cargo al señor Benito Zelaya y los demás que participaron integraran la Comisión Ciudadana de Transparencia, además si hay alguna otra persona que pueda integrar esta Comisión, ¿Alguien desea nombrar otra persona? me gustaría también proponer a los siguientes ciudadanos para poder*

integrarlos también a dicha Comisión, propuestos por la sociedad civil, a la señora Waldina Galdámez Bueso, Karen Madrid, Giovanna Guarnieri y al señor Roberto Flores Gómez ¿Se aprueba la moción presentada por el abogado José Antonio Rivera, incorporando a las personas propuestas por la sociedad civil? Levanten la mano por favor, queda aprobada por unanimidad de votos.-



La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *Queda aprobada por unanimidad de votos la moción presentada por el regidor abogado José Antonio Rivera, nombrándose como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia a las personas que participaron en el proceso para elegir al Comisionado Municipal.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos en conjunto con las diferentes asociaciones y organizaciones civiles representadas en este Cabildo **ACUERDA:** Nombrar a los ciudadanos Rodolfo Caraccioli Fortín, Maloy Aron Portillo García, José Antonio Varela Herrera, German Pérez Destephen, José Iván Márquez Salomón, Joany García Hernández, Nohelia José Palou Zúniga, Waldina Galdámez Bueso, Karen Madrid, Giovanna Guarnieri y al señor Roberto Flores Gómez, como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico*

Municipal para su conocimiento y demás fines.-

Punto No. 06, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Quiero llamar al licenciado Benito Zelaya, por favor que se presente aquí enfrente, para que pueda prestar el juramento de Ley por su nombramiento.-



¿Juráis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir la Ley de Municipalidades, su Reglamento, y las funciones que le son asignadas como Comisionado Municipal de Transparencia?- **El Señor Comisionado Municipal, Lic. BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA:** Si juro.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si así lo hicieres la ciudad os compensara, queda en posesión de su cargo.-

Punto No. 07, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Quiero invitar a todos los participantes que formaron parte del proceso de

elección del Comisionado Municipal, para que puedan subir por favor para poderlos juramentar como miembros de la Comisión Municipal de Transparencia y de igual manera me gustaría también proponer a los siguientes ciudadanos para poder integrarlos también a dicha Comisión, propuestos por la sociedad civil, a la señora Waldina Galdámez Bueso, Karen Madrid, Giovanna Guarnieri y al señor Roberto Flores Gómez, por favor pasar al frente.-



*Si pueden, por favor levanten su mano derecha, en primer lugar quiero felicitarles y agradecerles por su apoyo como ciudadanos en participar activamente ¿Juráis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir la Ley de Municipalidades, su Reglamento, y cumplir con cada una de las funciones por la Ley a ustedes encomendadas?- Los ciudadanos **Rodolfo Caracciolí Fortín, Maloy Aron Portillo García, José Antonio Varela Herrera, German Pérez Destephen, José Iván Márquez Salomón, Joany García Hernández, Nohelia José Palou Zúniga, Waldina Galdámez Bueso, Karen Madrid, Giovanna Guarnieri y al señor Roberto Flores Gómez, como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Si juramos.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Si así lo hicieren la ciudad os compensara, quedan en posesión de su cargo; un fuerte aplauso por favor; muchas gracias.-***

Punto No. 08, Acta No. 32 (27/10/2018).- Sesión de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Se ha ido un poco el tiempo en este proceso, pero para cumplir con lo que se debe en base al Cabildo Abierto que estamos llevando a cabo el día de hoy, quiero agradecerles y decirles en nombre de la Corporación Municipal que hemos trabajado muy ordenadamente, estamos avanzando, la Corporación Municipal es la autoridad máxima de la Ciudad, y el día de hoy participan activamente para poder cumplir con los diferentes procesos que la Ley manda; yo quiero también agradecer públicamente, porque hemos podido trabajar, platicar, hablar de temas en diferentes puntos de vista y yo quiero en este Cabildo Abierto agradecer a la Corporación Municipal por su compromiso por San Pedro Sula y pedirles con mucho cariño que le demos un fuerte aplauso a la Corporación Municipal que trabaja día a día por el beneficio de San Pedro Sula y de cada uno de sus habitantes.-*



Hoy estamos aquí en el Cabildo de Gobernabilidad, Transparencia y Plan Maestro de Desarrollo Municipal, un Cabildo muy importante en el cual también debemos de dar a conocer lo que estamos haciendo, debemos darles de conocer a cada uno de ustedes, que cuando hablamos de Obras, Orden y Honestidad, es una verdadera realidad, en la sociedad tenemos bastantes dificultades, hemos visto durante mucho tiempo la migración, y ahorita por algún tema las caravanas; la familia es la base fundamental de la sociedad, la familia esta desquebrajada porque hay un millón de cabezas de familia fuera del

país, la ciudad toma en consideración eso, nos damos cuenta que la participación comunitaria es fundamental como segundo eslabón de la familia; tenemos problemas en la familia, la comunidad debe unirse para poder apoyar y ser solidarios; en primer lugar esas Organizaciones Comunitarias y Atención Ciudadana, han venido capacitándose, informándose y también juramentando; quiero decirles que entre patronatos organizados, juramentados y capacitados tenemos 305, CODELES que son Comités de Emergencia Local tenemos 123, y CODESES revisados y juramentados 291; si usted está participando en cualquiera de los diferentes organizaciones comunales, los felicito, les agradezco, nuestra función es que el trabajo y el bien común es responsabilidad de todos y nuestra función es apoyarlos, yo creo que eso es muy importante para todos; otro mecanismo de participación es lo que se está haciendo ustedes el día de hoy Cabildo Abierto, Cabildo Abierto ha venido evolucionando, yo quiero compartirles una imagen de Cabildo Abierto de hace varios años, del Gobierno anterior.-



Hemos ido avanzando poco a poco por ejemplo anteriormente aquí la dificultad que teníamos a esta hora era que teníamos mucho calor, pero gracias al apoyo de la Corporación Municipal, gracias a esa priorización el día de hoy tenemos el mejor gimnasio público de Honduras, aquí en San Pedro Sula; ahora el problema es que me dicen que hay que bajarle al aire porque les da mucho frio; yo siempre he hablado del orden, el orden es fundamental en el éxito o en el fracaso, porque si usted es desordenado posiblemente va tener muchos problemas, en ese tema

particular, parte del orden que es organizarnos, como administración y modernizarnos, ya hemos pasado por varios procesos de modernización, Banca en Línea que es un tema muy importante, le dijimos adiós a las filas porque tenemos todo completamente todo en línea y ahora usted puede imprimir sus propios recibos, no tiene que ir a ningún lado, también, tenemos los pagos en línea, si usted tiene cuenta en dos de los bancos certificados, usted puede hacer el pago directamente en línea; también usted puede conseguir su licencia de operación en línea, somos la única ciudad de Honduras y de la región que da este servicio, no es un beneficio para su servidor, es un beneficio para todos ustedes, igual todos debemos de estar muy orgullosos, en estos procesos de modernización hemos buscado capturar el conocimiento de otras personas, de otras empresas, de otros lugares, para nosotros poder mejorarlo, porque al final de esto se trata, se trata de hacer las cosas mejor y en ese proceso de la Modernización Delegada hemos visto como administración que tenemos una misión muy clara de hacia dónde vamos; en el 2014 hablamos que teníamos que modernizar la gestión, en el 2016 hablamos de construir un Plan Maestro, en el 2018 estamos hablando ahora de poder implementarlo de manera correcta, ese es el proceso de modernización que dan mucha transparencia y que nos dan seguridad. ¿Qué Hicimos? Cuatro años de tecnología de planeación, **primer paso:** mejorar los espacios físicos y la imagen de la ciudad, **segundo paso:** mejorar los procesos técnicos y demostrar que podemos decirle a cualquier persona cual es el procedimiento de cada cosa, **tercer paso:** preocuparnos por nuestra gente capacitarlos para que tengan el conocimiento y tener las personas correctas en cada una de las instituciones, **cuarto paso:** la atención al vecino brindarle al vecino un ambiente correcto y que nosotros podamos mejorar y ahora estamos en un punto muy importante como lo es el uso de la tecnología hemos implementado mucha tecnología pero nos hace falta aún. Vamos paso a paso de cada uno de estos hablando de ellos el espacio físico en el 2014 las unidades que teníamos solo tenían 600 M2 y en situaciones muy difíciles ahora tenemos 2800 M2 y en un espacio de calidad. Cuando iniciamos el 2014 no había ningún tipo de imagen municipal o la que había era totalmente negativa ahora siempre en imagen institucional en esas unidades con muchas obras más de igual manera las unidades de Regulación de Ingresos las cuales sincronizamos son el 15% del equipamiento hoy las unidades están con el 100%

del equipamiento y con toda la calidad para poder dar un mejor servicio. En el tema de los procesos en el 2014 íbamos día a día con la experiencia de las personas pero no teníamos nada concreto no habían canales ahora tenemos un 100% de informantes. En el tema de la movilización del proceso estábamos en 0% y no lo podíamos modernizar ahora estamos en un 100%. En el uso de la tecnología de igual manera no teníamos acumulaciones no teníamos nada y ahora estamos en un 65% del proceso de tecnología especialmente en los trabajos de campo. El tema del personal, solamente el 5% era apto para desempeñar su puesto en los esquema de modernización delegada ahora con gran esfuerzo ahora tenemos un 85% completamente ya capacitada y estamos trabajando para llegar al 100%. No teníamos ningún tipo de Drones también por otra parte ahora cada miembro de los empleados esta debidamente uniformado e identificado. En el 2014 ni se hablaba de capacitaciones en este lugar es una aplicación permanente y necesaria para poder fortalecer la institución. Atención al Público, el registro de los vecinos era nulo no recibimos ni un tan solo dato, ahora ya tenemos 380,813 registros y a muchos de ellos se les da una encuesta de opinión antes no teníamos nada de información ahora tenemos 35,000 personas que evalúan el servicio como muy bueno. Las ventanillas integradas, teníamos ventanillas diferentes en cada lugar el tema de ventanilla integrada apareció en el 2014. En el tema de tecnología e informática cuando recibimos el 2014 no tuvimos ni un tan solo documento digitalizado ahora tenemos más de un millón de documentos digitalizados y certificados en la base de datos la simplificación era baja solo en un 20% ahora tenemos debidamente certificado en un 80%. Información Geo referenciada y en nuestro sistema de georeferencia no teníamos nada ahora el 90% de la información la tenemos graficada en Gis que es una plataforma de uso internacional. Hablemos ahora de la unidades y de unidades específicas como lo es Catastro Municipal, en Catastro teníamos que por año atendíamos alrededor de 10,721 gestiones ahora estamos atendiendo 43,894, expedientes resueltos en la historia teníamos 1500 ahora en un año tenemos 9700, expedientes resueltos al 100% y que estaban escaneados no teníamos ninguno ahora tenemos 55,176 son temas de modernización. Catastro fue una de las primeras unidades que personalmente intervenimos y ahora se ven los cambios, en Permisos de Construcción también se ha visto el proceso también, en el 2014 se emitieron 732 permisos en un año cumpliendo todo lo querido por la norma

en aquel momento se hablaba de 146mil M2 de construcción ahora hablamos 425 mil M2 4 veces más de lo que se construía antes y en este tema son 45 millones de dólares en inversión al año hablamos de inversión privada ahora tenemos 132 millones en obras intervenidas por permisos de construcción. De igual manera la gravitación en GIS no existía ahora en permisos de construcción está 100% y tenemos todo digital sabemos cada permiso sabemos cada uno de los detalles de cada obra y hemos pasado al año más de 700 permisos estos son tema importantes. Otra unidad que esta modernizada es Control de Publicidad y Mobiliario Urbano de inventario grafico no teníamos nada ni en archivos de los cuales solo recibimos 8 archivos del tema de publicidad, ahora tenemos 3177 y lo tenemos inventariado y en GIS. Nos sabíamos cuántas vallas instalaba publicidad ahora sabemos que son 34895 M2 de igual manera la constancia que damos también está en GIS y tenemos más de 4mil, antes no teníamos ninguna. Recibimos y podemos aprender diligentemente 35,200 y el registro digital de los expediente, después de no tener nada estamos en más de 8mil. Fíjense estos datos a veces son pocos difíciles de entender pero también son datos fríos yo quisiera que por favor pongan atención al resumen que hemos hecho y puedan entender prácticamente lo que les he hablado en un video y les pediré con mucho cariño que presten mucha atención. CORRE VIDEO.../





Estamos viviendo actualmente la cuarta revolución industrial y todo está enfocado en la tecnología y nosotros no nos podemos quedar atrás, el Dron nos sirve para tomar fotografías normales pero también mediante sistemas podemos supervisar construcciones y podemos hacer mediciones técnicas además mediante un software especial podemos generar fuentes de trabajo. Todo en resumen ha causado más transparencia y eso ha generado confianza y esa confianza se ha convertido en nuestros mejores ingresos porque la gente está participando yo quiero agradecerles a todos por participar activamente y ponerse al día con sus tasas e impuestos municipales. De igual manera les decía la administración ha tomado la decisión importante de socarse la faja y hemos logrado bajar nuestras deudas hemos bajado nuestros proveedores y también a la banca eso ha logrado una disminución y eso es muy importante eso nos hace más eficientes. Por ende hemos tenido más trabajo corriente y eso se convierte en inversión porque en la ciudad no se guarda mediante una cuenta de ahorro ese ahorro se tiene que ver en obras y eso es lo que estamos llevando a todos los lugares; con los permisos de construcción y todo este proceso de transparencia que así nos vemos nosotros que ha generado confianza nos ha apuntado que podemos incrementar 300% de inversiones en San Pedro Sula no es suficiente tenemos que hacer más, pero eso es lo que nos ha llevado en este momento para lograrlo. Todo esto que venimos haciendo desde el 2014, 2015, 2016, 2017 se convierte para el 2018 y 2019 poder implementar eso que soñamos con mucho tiempo que desde el 1974 sigue y es el Plan Maestro de Desarrollo Municipal. Plan Maestro de Desarrollo Municipal es nuestra guía hay mucha gente que dice que no se conoce o se sabe a detalle al final de los finales creo que como miembro de la sociedad lo que tenemos que hacer es ver el pedacito que nos corresponde para poder jugar nuestro rol como cuando compramos un televisor

no lo desarmamos para ver los circuitos lo que se necesita cuando compramos un televisor es tomar el control y utilizar lo básico, lo importante es que las cosas se hagan bien y conforme a ley y eso es lo que vamos hacer nuevas propuestas diligentes. Este Plan Maestro que fue producto del trabajo de mucha gente basado en un Concurso Publico Nacional e Internacional en la ciudad valorado en 80 millones de lempiras en un documento que ha dado muchos resultados positivos para la ciudad, que mediante un proceso de consulta se construyó en 14 meses se fue recabando aportaciones de diferentes grupos de interés de la comunidad, se hicieron 236 reuniones de trabajo, 67 entrevistas todo esto está documentado, se hablaron de factores de satisfacción tecnológica, 11 talleres de planificación y estrategia, 85 visitas y recorridos para entender más a detalle, 95 acciones de consulta, 38 trabajos de campo y lo más importante también que fueron 294 actores claves documentados que participaron en la construcción de este Plan Maestro de Desarrollo Municipal, es decir, el mismo no lo hace gente de fuera sino nosotros mismos con orientaciones. El Plan Maestro de Desarrollo Municipal es tan potente es una política pública que requiere el desarrollo integral y que tiene objetivos puntuales en la planificación, medio ambiente, competitividad, movilidad y sostenibilidad todo eso para poder convertirnos en una ciudad inteligente, y está bien estructurado porque empezamos con 10 principios rectores, 10 pilares, 8 componentes del Plan Maestro de Desarrollo Municipal y todo este trabajo lo hicimos y lo pusimos a discreción de un concurso internacional del BID y como le decía en esta semana nos dieron resultados de ese concurso en todo lo que era 78 ciudades de gobiernos estatales y nacionales y ganamos el segundo lugar y eso no lo gana la Municipalidad sino que lo ganamos todos nosotros, con esto estamos en un buen camino para ponernos al nivel de muchas ciudades de manera positiva y propositiva y de esa forma estamos fomentando también la inversión y el orgullo de ser sampedranos. La transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad social que nos corresponde a cada uno hace que esto se convierta en un esfuerzo colectivo y ese esfuerzo colectivo tiene carisma y es evidente de ese gran impacto del Plan Maestro de Desarrollo Municipal. El Plan Maestro y el Sistema Municipal de Planeación habla de varios temas, plan maestro dice buen gobierno nos manda a crear un buen gobierno nos da la directriz para un buen gobierno y transparente para la toma de decisiones demostrar responsabilidad y

rendición de cuentas. Tener en cuenta cosas muy importantes en relación a la comunidad, tiene programas de acciones institucionales como lo es el programa de gobierno digital en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, que hay un proceso para el acceso a la información no es así a la ligera hay un proceso, se debe presentar la información y ya existe una manera de poder hacerlo porque eso también lo regula la ley de igual manera tenemos el tema de Datos de caja Municipal el ente regulador y muchas cosas más y yo sé que ya muchos han visto este plan maestro pero yo quiero que siempre pongan atención para que se nos grave así como cuando se nos graba una canción en la cabeza y tengamos muy presente nuestro video o nuestra voluntad compartida del plan maestro de desarrollo municipal. CORRE VIDEO DEL PMDM.../



Esta es San Pedro Sula quiero terminar mis palabras con algunas reflexiones y algunas frases para que nos sirvan de instrumento “para ser exitoso no tenemos que ser seres extraordinarios hagamos cosas ordinarias extraordinariamente bien” no querramos reinventar el agua busquemos nuestro roll y hagámoslo bien. Hay otro tema importante que decía Gandhi “Me dicen que soy un héroe! yo que soy débil, tímido, casi insignificante; si siendo como soy hice lo que hice imagínense lo que pueden hacer todos ustedes juntos” creo que estas son las cosas importantes que nos deben de quedar en nuestras mentes y debemos de pensar siempre en positivo tenemos que mantenernos siempre ocupados tenemos que cambiar de ambiente hacer ejercicio, simplificar la vida preocuparnos por nuestra imagen y preocuparnos por nosotros mismos, si uno no se preocupa por

uno nadie lo hará; y termino con esta versión para que seamos positivos “sino te gusta lo que cosechas analiza lo que siembras”. Muchas gracias.

Punto No. 09, Acta No. 32 (27/10/2018). Sesión de Cabildo Abierto - El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Agradecerles por su participación y dar por finalizado el Tercer Cabildo Abierto 2018 “GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL” y pedirles a todos los que están aquí que por favor acuerpemos y apoyemos a los nuevos miembros de la Comisión de Transparencia y el Comisionado Municipal quienes han decidido participar ampliamente demosle un fuerte aplauso porque eso demuestra que son buenos sampedranos y ciudadanos. Al no haber más puntos que tratar damos por finalizada esta sesión de Cabildo Abierto 2018 “GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PLAN MAESTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL” se cierra la sesión.-La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:* *Se cierra la sesión, siendo la una con cuarenta minutos de la tarde, firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de todo lo actuado.-*